

COMENTARIOS AL BORRADOR INICIAL

DE IMPLANTACION DE VIA CICLISTA BIDIRECCIONAL

EN EL TM DE MARBELLA DENTRO DEL PAB

Una vez analizados los planos recibidos del MI Ayuntamiento de Marbella el 23 de octubre de 2014 en reunión mantenida junto a otros colectivos y empresarios del sector de la bicicleta urbana, pasamos a resumir los principales aspectos a considerar:

TRAMO GUADALMINA - PTO BANUS

- Se precisa un estudio más pormenorizado del Centro de San Pedro que recoja las necesidades reales de la población.
- Dar continuidad hasta Guadalmina Alta dado el alto número de residentes extranjeros en la zona, muchos de ellos nórdicos y habituales usuarios de la bicicleta en sus países de origen.
- Conexión con el Parque de los Tres Jardines. Es importante que todos los espacios públicos de esparcimiento y deportivos estén conectados por vías ciclables y a su vez con el resto de la red ciclista del municipio.
- Eje transversal hasta la Campana. Por la densidad de población que reside en la zona.

Nota.

- * Reflejar en el plano la actual vía verde de la costa.
- * Indicar los pasos a nivel existentes sobre N-340 y considerar la posibilidad de aumentar su número.

TRAMO PTO BANUS - MARBELLA

- Prolongar el carril previsto en la carretera de Istán hasta El Ángel para conectar este núcleo de población con los ejes estructurales longitudinales.
- Establecer ejes transversales hasta la vía verde existente dada su relevancia como foco de atracción turística y los numerosos accesos a las playas.

TRAMO MARBELLA CENTRO

- No se ve viable el carril de Cánovas del Castillo, General López Domínguez y Arias de Velasco -antigua circunvalación- por las fuertes pendientes en los largos tramos iniciales y el caos de aparcamiento en los tramos centrales por los múltiples usos terciarios, especialmente talleres de coches.
- En el plano se indican "importantes pendientes" en Avda del Mercado y Parque de la Represa que no compartimos por ser inferior al 6% y en consecuencia perfectamente ciclables. Sin embargo no aparece reflejada la fuerte pendiente de las avenidas indicadas en el punto anterior.
- Incluir el tramo Marbell Center - Pto. Deportivo por Avd. Duque de Ahumada.
- Consideramos se debería incorporar la Senda Litoral actualmente en construcción así como cualquier otro proyecto que se encuentre aprobado definitivamente dado que es importante la interrelación entre todas las infraestructuras del municipio de manera que se complementen.

TRAMO MARBELLA - CABOPINO

- Zona conflictiva El Rosario - Elviria por parcelas o edificaciones privadas, paso de arroyos, etc. Se deberán solventar todas las incidencias antes de iniciar tramos que podrían quedar inconexos.
- Prever conexiones e interacciones con la Senda Litoral en construcción.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El documento debería ser lo suficientemente flexible para permitir adaptaciones a estudios más pormenorizados o nuevas demandas por parte de los ciudadanos.
- Se debería contemplar la posibilidad de integrar otras actuaciones alternativas a la vía bidireccional tales como zonas de convivencia mixta: peatón-bicicleta, bicicleta-vehículo motorizado (ciclocalles), peatón-bicicleta-vehículo motorizado (zonas de convivencia, áreas 30), e incluso alguna zona de vías unidireccionales.
- Las diferentes fases en las que se desarrolle el Plan deberían garantizar la conectividad entre los principales ejes estructurales y enlazar los principales focos de interés general, evitando actuaciones incomunicadas con el resto.